

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/25/IRA/1458/15

Hoja 1 de 2

ACTA DE INSPECCION

Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó, el día veinticuatro de marzo de dos mil quince, en EXPAL DISPOSAL & RECOVERY, S.A, sita [redacted] el Gordo (Cáceres).

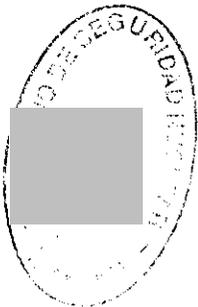
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial, cuya autorización de modificación (MO-2/3), fue concedida por la Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Extremadura, en fecha 27 de enero de 2014.

Que la Inspección fue recibida por D. [redacted] Responsable de Prevención y Medio Ambiente y Supervisor de la instalación y D^a. [redacted] Operadora de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En dependencia denominada Ed.31, señalizada y provista de acceso controlado, se encontraba instalado, un equipo firma [redacted] con tubo de [redacted]. 60-2832, en el interior de su cabina plomada de ref. MU-2000-4151.-----
- El citado equipo es revisado periódicamente, por la firma [redacted] [redacted] cuya última figura con fecha 05/06/201 y ref. 2001705575.-----
- Disponen de un equipo para la detección y medida de la radiación, de la Firma [redacted] modelo [redacted].13018, en el momento de la inspección se encontraba en [redacted] para su calibración.-----



- **Fue exhibida la documentación, siguiente:**

- Diario de Operación de ref. 134.09.-----
- Licencias de Operación ,2 de Supervisor y 2 Operador, aplicadas a la instalación.-----
- Registros dosimétricos referido al mes de febrero de 2015, relativo a cuatro usuarios, sin valores significativos.-----
- La vigilancia médica, la realizan en la Mutua [REDACTED].-----
- Consta se haya dado cumplimiento al punto I.3, Anexo I, IS-28, relativo al informe anual de la instalación
- Consta se haya dado cumplimiento al punto I.7, Anexo I, IS-28, relativo a la formación del personal de operación, en fecha 2014.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintisiete de marzo de dos mil quince.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "EXPAL DISPOSAL&RECOVERY, SA". para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

x
[REDACTED]

EL GORDO A 15 DE ABRIL DEL 2015